TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Condiciones generales de trabajo y sindicatos_Recursos públicos entregados a sindicatos	Recursos públicos entregados a sindicatos	Se publicará la información relacionada con los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que el sujeto obligado haya entregado a sindicatos

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de recursos públicos (catálogo)	Descripción y/o monto de los recursos públicos entregados en efectivo, especie o donativos	Motivos por los cuales se entrega el recurso	Fecha de entrega de los recursos públicos	Denominación del sindicato	Hipervínculo al documento de petición del donativo, en su caso	Hipervínculo al informe de uso de recursos, en su caso	Hipervínculo al Programa(s) con objetivos y metas por los que se entregan los recursos, en su caso	Hipervínculo a programas con objetivos y metas	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
2019	01/04/2019	30/06/2019	Efectivo	Día del niño, día de la madre, día del padre, viaje recreativo, treinta porciento de anticipo para los regalos del mes de diciembre y asamblea General ordinaria del sindicato, el monto otorgado fue de $1,618,817.59	A petición del sindicato de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo que rigen las relaciones laborales existentes entre el Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo y sus trabajadores de base.	12/04/2019	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado de Michoacán	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/ContenidosWeb/normatividad/2019/E/Admin/Condiciones_Generales_Trabajo_Mich_Ori_2019_02_07.pdf	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/ContenidosWeb/normatividad/2019/E/Admin/Condiciones_Generales_Trabajo_Mich_Ori_2019_02_07.pdf	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/ContenidosWeb/normatividad/2019/E/Admin/Condiciones_Generales_Trabajo_Mich_Ori_2019_02_07.pdf	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/ContenidosWeb/normatividad/2019/E/Admin/Condiciones_Generales_Trabajo_Mich_Ori_2019_02_07.pdf	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado.	12/07/2019	15/07/2019	Los recursos otorgados son de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo que rigen las relaciones laborales existentes entre el Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo y sus trabajadores de base, con apego a lo dispuesto en el Capítulo XI de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios, los cuales no son donativos ni en especie y se entregó por medio de transferencias bancarias en las fechas 12/04/2019, 21/05/2019, 11/06/2019 y 13/06/2019 respectivamente.